

## Notificación del derecho a solicitar las calificaciones de los maestros

Estimado padre o tutor:

Los educadores de las escuelas del condado de Henry están comprometidos a brindar un programa educativo de calidad para su hijo. Esta carta es solo una de las formas de mantenerlos informados sobre el compromiso educativo de nuestras escuelas y nuestro distrito.

Nuestro distrito recibe fondos federales para los programas Título I, Parte A como parte de la Ley Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeeds Act -ESSA). Bajo ESSA, usted tiene derecho a solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de su hijo. Si solicita esta información, el distrito le proporcionará lo siguiente:

1. Si el maestro ha cumplido con los requisitos estatales de licencia y certificación para los niveles de grado y las materias en las que el maestro brinda instrucción;
2. Si el maestro está enseñando bajo estado de emergencia u otro estado provisional a través del cual se ha renunciado a los criterios de calificación o licencia del estado;
3. La especialización universitaria y cualquier otra certificación o título de posgrado que posea el maestro, y el campo de disciplina de la certificación o la licenciatura; y
4. Si su hijo recibe servicios de paraeducadores y, de ser así, sus calificaciones.

Si desea solicitar esta información, comuníquese con Stephanie Melton, Coordinadora del Título I, por teléfono al 845-8600 o por correo electrónico a [Stephanie.Melton@henry.kyschools.us](mailto:Stephanie.Melton@henry.kyschools.us). Incluya el nombre de su hijo, el nombre de la escuela a la que asiste su hijo, los nombres de los maestros de su hijo y una dirección o dirección de correo electrónico donde se puede enviar la información. Gracias por su interés y participación en la educación de su hijo.

Atentamente,



Stephanie Melton  
Coordinadora del Título I